

I.E.S. FRAY DIEGO TADEO GONZÁLEZ
PS. DE CARMELITAS, 27-51 37500 CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)
923480655
37002227@educa.jcyl.es
<http://iesfraydiegotadeo.centros.educa.jcyl.es/>

A/A: Alumnado I.E.S. Fray Diego Tadeo González

Estimados/as alumnos/as:

De acuerdo con la RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2024, relativa al proceso de renovación de los consejos escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, nos dirigimos a todos/as vosotros/as para informaros sobre la próxima renovación del **Consejo Escolar** de nuestro centro.

El consejo escolar es un órgano de participación en los centros educativos, donde se toman decisiones sobre la organización y funcionamiento del instituto. Está formado por representantes de distintos sectores: docentes, padres/madres, alumnos y personal no docente. En esta ocasión, es necesario renovar **cuatro representantes del alumnado**.

A continuación, se informa del plazo de presentación de **candidaturas y de votaciones**, determinadas por la Junta Electoral que organizará el proceso:

- Presentación de candidaturas: del 24 al 30 de octubre de 2024
- Constitución de la mesa electoral y celebración de elecciones: 21 de noviembre de 2024

Aquellos/as alumnos/as que queráis presentaros como candidatos/as deberéis recoger, rellenar y entregar, en la **secretaría**, una inscripción como candidato/a.

Desde la dirección del centro, queremos animaros a participar activamente en este proceso, ya que la renovación del Consejo Escolar es fundamental para garantizar una participación democrática en la gestión del centro y para asegurar que todas las voces de la comunidad educativa estén representadas.

Un cordial saludo,

Jorge Rodríguez Martín

Director

